

## RELATORIA

### ASAMBLEA SECCIONAL VIRTUAL

**10 DE JULIO 2020**

El pasado 24 de julio de 2020 y siendo las 17:20 horas se dió inicio a la **Asamblea Seccional** virtual convocada en la fecha arriba especificada, con una participación de 54 asistentes.

Se da a conocer la orden del día:

1. Información
2. Análisis y debate
3. Plan de acción
4. Asuntos generales

Se aprueba y se empieza con el punteo.

#### 1. Información

Se da inicio a la información con la relatoría resumida de lo discutido y acordado en el último **CSD**, donde se vertieron puntos importantes como...

- La discusión acerca de los protocolos implementados de manera unilateral por parte de la administración UAM
- El empezar a ver como se discutirá en cada uno de los departamentos y de acuerdo a particularidades propias de cada uno, las funciones esenciales y propuestas de modificaciones de áreas de trabajo, implementos y horarios.
- Censos departamentales de personal que puede formar parte en algún momento de algún grupo vulnerable.
- Respeto a nuestro contrato colectivo de trabajo y a nuestro manual de puestos, donde no podrá haber modificaciones que atenten contra estos y mucho menos si no han sido discutidos de manera bilateral.
- Citar a discutir al Secretario de la administración UAM los protocolos.
- Establecer como unidad Xochimilco un foro de discusión colectivo acerca de los protocolos y el regreso a la “nueva normalidad”.
- Establecer la postura acerca de nombrar comisionados interinos en las comisiones de Higiene General y CMGVPIPPA.

- Proponer a Comité Ejecutivo discusiones acerca de los protocolos y hacernos llegar de ayuda de expertos en la materia.
- El teletrabajo que intenta establecer la UAM, donde queda claro ellos tendrán que proporcionar elementos técnicos, hardware, software y una remuneración económica acorde al trabajo realizado.

Se da también la participación e información del **Secretario General del SITUAM Sr. Jorge Dorantes**, donde da la siguiente información:

- Hablo sobre un documento girado a la administración UAM, mismo que será expuesto en el Colegio Académico acerca del PEER.
- Informo sobre la reunión que se tuvo con los GIC's ese mismo día por la mañana.
- Detallando el secretario que se han recibido en el local sindical, documentos de varios centros de trabajo donde preguntan, como se va a regresar y dudas sobre este tipo de cuestiones.
- Detalle de las reuniones que ha sostenido Comité Ejecutivo con la CMGHYS, en donde se plantea no se analicen los protocolos de la administración UAM, sino que se basen en construir una propuesta alterna.
- Detalle de las reuniones que ha tenido con el sector académico, de donde se desprende un Foro de discusión y análisis para el próximo día 15 de julio.
- Se prepara otro Foro más amplio en participación con el tema de propuestas para el regreso de vacaciones.
- Una próxima reunión con toda la estructura sindical.
- Se dieron detalles de un sorteo que habría de llevarse a cabo en próximos días, con 35 préstamos especiales del issste y 82 préstamos ordinarios, se da detalle de cómo se llevaran a cabo de manera virtual y cuál será el procedimiento para concretar los tramites.
- El **Secretario de Organización** toma la palabra y habla acerca de las reuniones virtuales llevadas a cabo en la unidad Xochimilco, de la no posible Instauración de interinatos para las comisiones antes mencionadas, porque el Estatuto marca procedimientos y debido a las regulaciones Federales y Sanitarias no habría posibilidad de tenerlas con la legalidad que esto conlleva, votación y sustentabilidad.

- Se le insto entonces por parte del **Representante de Organización** de la unidad Xochimilco, que al no haber representación ni en Comité, ni en Unidad para estas dos Comisiones, entonces le corresponde al Secretario de Organización, compartir lo discutido en estas dos comisiones al Secretario de Organización y esto con apoyo del GIC de la unidad Xochimilco.

Se da información por parte de la Maestra Noemí Lujan acerca de lo que acontecía hasta ese momento en **Colegio Académico**, solo explicando que en ese momento se seguía en discusión en dicha reunión y que lo más relevante era la aprobación del siguiente trimestre con la implementación del PEER, y que esto indicaba una intención de ignorar la función administrativa y quedando más clara la frontera que intentar implementar entre el sector académico y el administrativo.

Se termina la información, se realizan preguntas al respecto y se responden a cada una de ellas.

## **2. Análisis y debate.**

Se establece de manera general y se está de acuerdo en que no hay condiciones a nivel laboral para un posible regreso aunque tampoco existe hasta el momento una fecha que pueda determinarse como oficial, y que tampoco hay nada pactado con el sindicato en estos rubros.

La impresión que da la respuesta a un oficio girado a la Secretaria de Unidad por parte del GIC y que tuvo respuesta con el oficio **SX-300.2020** y que esta del conocimiento de todos tanto en redes sociales como en la página del GIC, <https://gic-x.org>, dejara ver otra vez la intención de ignorar de alguna manera la bilateralidad, mas sin embargo el GIC de la unidad, seguirá vigilando que no se rompan estos acuerdos y hará una observación cada que sea necesaria al respecto, dando seguimiento de que se cumpla lo pactado.

En el tema de sanitización queda claro que es una responsabilidad absoluta de la administración UAM.

Seguir insistiendo en la plantilla estructural sindical de la unidad Xochimilco, donde se detalla que si bien se sabe que el comisionado de higiene local es parte del grupo vulnerable nunca se le ha visto en ninguna reunión, por lo que

se proponía que se le pidiera su renuncia, por lo que se propuso se investigaría los probables problemas de salud o familiares que podían tener al compañero ausente y se tomaría una determinación, pero que quedaba claro y como propuesta que fueran los representantes del GIC de asuntos laborales y Asuntos Académicos quienes tomaran participación en estas comisiones, siempre dejando ver que si bien se podría participar no se tendría legalidad alguna en cuanto algún voto y determinación de las comisiones.

Las medidas protocolarias de un regreso deben de ser de manera paulatina o en un solo momento es parte de lo que hay que empezara establecer, habría que empezar a discutir cómo es que la administración UAM le da más peso a su Comisión de Protección Civil y volver a establecer y dejar bien claro el respeto a la bilateralidad y respeto a nuestro CCT, dejando claro también que el único titular del CCT es el SITUAM.

En el sector académico, los profesores siguen en la lucha y discusión de la implementación del PEER y su permanencia en el siguiente trimestre, dejando preocupación pues si a este sector ya lo empezaron a implementar con estas nuevas disposiciones, el sector administrativo tendría que empezar a tomar cartas en el asunto pues a poco tiempo impactara también en estas funciones, por lo que se propone que el GIC pudiera emitir un documento de pronunciación acerca del PEER.

Lo que también queda de manifiesto y es un punto importante que debe pasar a ser punto de discusión y análisis es el riesgo de pérdida de la materia de trabajo, misma que está tratando de justificar la Administración UAM y que puede ser antecedente para intentar atentar contra nuestra propia materia de trabajo,

Debemos recuperar y establecer al Comité Ejecutivo que estas reuniones se puedan tomar como resolutivas y legales.

Se termina el punto de análisis y debate.

### **3. Plan de acción.**

- ✓ Recuperar el derecho a asambleas virtuales
- ✓ Pronunciamiento de manera general en cuestión protocolos e implementaciones a seguir en el regreso a la “nueva normalidad”

- ✓ Que en las siguientes reuniones se haga un planteamiento más puntualizado de los temas a discutir con el fin de avanzar en línea de una sola propuesta, bien identificada y discutida.
- ✓ Se haga un llamado a la administración de la unidad acerca del respeto a la bilateralidad y el respeto al CCT, llevando carteles con consignas alusivas a este tema.
- ✓ La importancia de participar en el Foro académico el día 15 de julio.
- ✓ Instar a los compañeros trabajadores a no dejar antecedentes como trabajar tiempo extra en la jornada normal como alternativa al exceso de trabajo que se avecina.
- ✓ Incorporación a actividades sindicales de todos los delegados departamentales para de ahí promover la participación, discusión y emanación de propuestas, por lo que se seguirá haciendo trabajo en vacaciones de manera virtual.
- ✓ Seguimiento a este tipo de espacios sindicales de discusión y análisis.

Se acaba el punto de plan de acción.

#### **4. Asuntos generales.**

Sin asuntos generales

Siendo las 20:35 y sin asuntos generales, damos por concluida nuestra reunión virtual del día de hoy.

Atentamente

**“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”**

**GRUPO INTERNO COORDINADOR XOCHIMILCO**